



Anexo I. Tabla resumen de Objetivos y actuaciones (1 de 2)

OBJETIVO: FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL				
FES.1	INCREMENTO DEL VOLUMEN DE CONTRATOS RESERVADOS ODS 10 Reducción de desigualdades			
	A.1.1	MEJORA DEL MARCO NORMATIVO CONCRETANDO LA FÓRMULA DE CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE RESERVA OBLIGATORIO		
		Concretar la fórmula de cálculo del porcentaje de reserva	Aprobar regulación	
		Mejorar la redacción del artículo 45 de la Ley de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.	Aprobar regulación	
		Acompasar a la normativa general el artículo 74.3 de la Ley 5/2019, de 21 de marzo, de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón	Aprobar regulación	
	A.1.2	MEJORA DEL CONOCIMIENTO DE LOS GESTORES Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN SOBRE LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL Y LA RESERVA DE CONTRATOS		
		Implementar un catálogo de servicios ofrecidos por las entidades de economía social	Implementación del catálogo	1 Trimestre 2026
		Formar a los gestores de contratación sobre las distintas características de las entidades de economía social.	Actividades de formación	2025-2026
	A.1.3	DETERMINAR LAS OBLIGACIONES DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
		Incluir en la Orden anual solo los contratos que se van a licitar en el ejercicio.	Implementar en la orden anual	
		Incluir en la Orden anual solo los importes de los contratos con y sin IVA.	Implementar en la orden anual	
		Incluir en la Orden anual el CPV de los contratos, incluidos los contratos menores	Implementar en la orden anual	
		Incluir en la Orden anual mayor concreción sobre el objeto del contrato, como el lugar de ejecución.	Implementar en la orden anual	
		Mejorar la información sobre el cumplimiento de la reserva: incluyendo importes sin y con IVA.	Implementar Transparencia Aragón	
		Seguimiento anual de los contratos reservados por la Oficina de Contratación Pública mediante la elaboración de un informe que se hará público.	Realizar el informe y publicarlo	
		Página web específica sobre contratos reservados	Implementar página	1 Trimestre 2026
	A.1.4	DESARROLLAR LA RESERVA DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL 48 LCSP		
		Crear un grupo de trabajo para reservar contratos a cooperativas de iniciativa social, con especial interés en cooperativas de mujeres del ámbito rural	Creación del grupo de trabajo	2 Semestre 2025
	A.1.5	PERMITIR LA SUBCONTRATACIÓN EN CONTRATOS RESERVADOS A FAVOR DE EMPRESAS CONVENCIONALES CON LIMITACIONES		
		Solicitar por parte de la DGCPYO a la JCP de un informe respecto de la cuestión	Aprobar informe	2 Semestre 2025
	A.1.6	ESTABLECER CANALES DE PUBLICIDAD ESPECÍFICOS PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATOS RESERVADOS		
		Desarrollo en la futura Plataforma de Contratación Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón	Implementar en Plataforma CP	
	A.1.7	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES REPRESENTATIVAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS RESERVADOS O QUE INCORPOREN CLÁUSULAS SOCIALES DE INSERCIÓN		
		Creación de un grupo de trabajo o comisión	Creación de un grupo de trabajo	2 Semestre 2025
C.1	INCREMENTO DE LA PREVISIÓN ANUAL DE CONTRATOS RESERVADOS			Control de periodicidad anual
C.2	INCREMENTO DEL IMPORTE ANUAL DE CONTRATOS EFECTIVAMENTE RESERVADOS			Control de periodicidad anual
C.3	IMPORTE DE CONTRATOS RESERVADOS EN APLICACIÓN DE LA DA 48 LCSP			Control de periodicidad anual
FES.2	FACILITAR A LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL COMPETIR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico y ODS 10 Reducción de desigualdades.			
	A.2.1	OFRECER FORMACIÓN A LAS ENTIDADES SOBRE LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS		
		Cursos de formación	Cursos de formación	2 Semestre 2025
		Guías sobre participación en licitaciones públicas	Guía	2 Semestre 2025
	A.2.2	FOMENTAR QUE LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL SE INSCRIBAN EN EL REGISTRO DE LICITADORES		
		Campaña a través de las asociaciones representativas	Campaña	2 Semestre 2025
	A.2.3	FAVORECER LA ASOCIACIÓN ENTRE LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL Y LAS EMPRESAS CONVENCIONALES PARA PARTICIPAR CONJUNTAMENTE EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA		
		Subcontratación con entidades de economía social como criterio de valoración o como condición especial de ejecución: redactar cláusulas claras que incorporen su control en fase de ejecución	Elaboración de un documento o guía	1 Semestre 2026
C.1	IMPORTE DE CONTRATOS NO RESERVADOS ADJUDICADOS A ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL			Control de periodicidad anual
C.2	IMPORTE DE CONTRATOS LICITADOS EN LOS QUE LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL HAN PARTICIPADO EN UTE CON EMPRESAS			Control de periodicidad anual
C.3	IMPORTE DE CONTRATOS NO RESERVADOS EN LOS QUE HA HABIDO SUBCONTRATACIÓN A FAVOR DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL			Control de periodicidad anual



Anexo I. Tabla resumen de Objetivos y actuaciones (2 de 2)

OTROS OBJETIVOS SOCIALES			
OS.1	ACCESIBILIDAD ODS 10 Reducción de desigualdades		
	A.1.1	INCLUSIÓN DE CLÁUSULAS ADECUADAS EN LOS CONTRATOS QUE GARANTICEN LA MEJOR ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, SUMINISTROS, Y SERVICIOS CONTRATADOS	
		Elaborar Directriz	Aprobar Directriz 1 Trimestre 2026
	A.1.2	FACILITAR INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE EVENTOS ACCESIBLES A LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	
		Crear un apartado específico en la Intranet del Gobierno de Aragón	Crea pestaña en Intranet GA 2 Semestre 2025
C.1	Auditorías sobre la accesibilidad en obras, servicios y suministros contratados		Según plan de auditoría
OS.2	INSERCIÓN LABORAL ODS 10 Reducción de desigualdades		
	A.2.1	FIJAR POR LOS ÓRGANOS ESPECIALIZADOS LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA MEJORAR LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES Y JÓVENES Y, JUNTO CON LA DGCPYO, ELABORAR UNA DIRECTRIZ DE CLÁUSULAS A INCLUIR EN LOS CONTRATOS	
		Elaborar Directriz	Aprobar Directriz 1 Trimestre 2026
C.2	Auditorías sobre resultados en inserción laboral		Según plan de auditoría
OS.3	IGUALDAD DE GÉNERO ODS 5 Igualdad de Género y empoderamiento de la Mujer		
	A.3.1	FIJAR POR LOS ÓRGANOS ESPECIALIZADOS LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN MATERIA DE IGUALDAD Y JUNTO CON LA DGCPYO ELABORAR UNA DIRECTRIZ DE CLÁUSULAS A INCLUIR EN LOS CONTRATOS	
		Elaborar Directriz	Aprobar Directriz 1 Trimestre 2026
C.3	Auditorías sobre igualdad de género		Según plan de auditoría
OS.4	GARANTÍA Y MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES		
OS.4.1	REDUCIR LA SINIESTRALIDAD LABORAL ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico		
	A.4.1.1	FIJAR POR LOS ÓRGANOS ESPECIALIZADOS LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA REDUCIR LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y, JUNTO CON LA DGCPYO, ELABORAR UNA DIRECTRIZ DE CLÁUSULAS A INCLUIR EN LOS CONTRATOS	
		Elaborar Directriz	Aprobar Directriz 1 Trimestre 2026
OS.4.2	GARANTIZAR LA OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS SOCIALES Y LABORALES POR PARTE DE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico		
	A.4.2.1	ESTABLECER UN PLAN DE AUDITORÍAS SOBRE LA OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS SOCIALES Y LABORALES POR PARTE DE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS	
		Instrucción de la DGCPYO	Aprobación de la instrucción 1 Trimestre 2026
	A.4.2.2	GARANTIZAR LA INDEMNIDAD DE LAS CONDICIONES LABORALES DEL ARTÍCULO 37 LUECP	
		Instrucción de la DGCPYO	Aprobación de la instrucción 2 Semestre 2025
C.4	Auditorías sobre observancia de los derechos sociales y laborales por las empresas adjudicatarias de contratos		Según plan de auditoría
OS.5	COMPRA PÚBLICA ÉTICA Y DE PRODUCTOS DE PROXIMIDAD ODS 12 Producción y consumo responsables		
	A.5.1	FIJAR POR LOS ÓRGANOS ESPECIALIZADOS LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA PROMOVER LA COMPRA PÚBLICA ÉTICA Y DE PRODUCTOS DE PROXIMIDAD Y LA REDUCCIÓN DEL DESPERDICIO ALIMENTARIO Y, JUNTO CON LA DGCPYO, ELABORAR UNA DIRECTRIZ DE CLÁUSULAS A INCLUIR EN LOS CONTRATOS	
		Elaborar Directriz	Aprobar Directriz 1 Trimestre 2026
C.5	Auditorías sobre compra pública ética y productos de proximidad		Según plan de auditoría